FOLIOS OF THE

CIUDADANO (A) NOTARIO PÚBLICO

Su Despacho.-

Yo, JOSÉ HILARIO MENDES, de Nacionalidad Portuguesa, soltero, mayor de edad, comerciante, titular de la Cédula de Identidad número E-81.772.470, y domiciliado en Guarenas Estado Miranda, en representación de la Firma Comercial Restaurant Cervecería Los Muñecos, C.A, (CENTRO HÍPICO LOS MUÑECOS). Inscrita ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, bajo el Nº 68, Tomo 27-A Pro, de fecha 14 de mayo de mil novecientos setenta y nueve (1.979). Expediente Nº110769. Empresa Dedicada a la Explotación del ramo de Bar Restaurant, Centro Hípico receptor de Jugadas Licitas por medios de Maquinas Vende Paga, bajo la concesión de INH. DECLARO BAJO FÉ DE JURAMENTO: que los Capitales, Fondos, bienes, y haberes, negocio jurídico a objeto de la explotación de Maquinas expendedoras de Boletos autorizados por el Instituto Nacional de Hipódromos así como el desempeño de otras actividades comerciales propias que realiza mi representada, proceden de actividades lícitas, lo cual puede ser corroborado por los Organismos competentes y no tienen relación alguna con dinero, capitales bienes, haberes, valores o títulos que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo, y/o en la Ley Orgánica de Drogas. Esta declaración la hago de acuerdo a lo Establecido En el Artículo 17 de la Resolución Nº150 Publicada en Gaceta Oficial de La República Bolivariana de Venezuela Nº 39697 del 16 de Junio de 2011, de la Normativa para La Prevención, control y Fiscalización de las Operaciones de Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo. Es Justicia que espero en la ciudad de Guarenas a la fecha de su Autenticación.-----

3/69